



CONSEJO ECONOMICO
Y SOCIAL

Boletín Informativo trimestral del Consejo Económico y Social
sobre el Pacto Nacional para la Reforma Educativa · Año I · N° 1



BOLETÍN informativo



marzo
2024

Reactivación del Comité de Coordinación Conjunta
Instalación del Comité Técnico de Apoyo
Próximas Actividades

REACTIVACIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTA

El 14 de febrero de 2024 en el salón de reuniones del Consejo Económico y Social, tuvo lugar el encuentro en el que se reactivó el **Comité de Coordinación Conjunta del Pacto Educativo**.



Participaron en la reunión: **Rafael Toribio**, Presidente del Consejo Económico y Social; **José Ramón Holguín**, Viceministro de Monitoreo y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia en representación del Ministro de la Presidencia; **Manuel Robles**, Director de Gabinete del MEPyD en representación del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo; **Ana Selman**, Secretaria General del CES y **Elisa Elena González**, Coordinadora Técnica.

Como fruto de la jornada de trabajo, se acordó instalar el **Comité Técnico de Apoyo** y el **Comité de Monitoreo y Evaluación** del Pacto Educativo, con el propósito de que ambos espacios lleven a cabo los compromisos y las acciones previstas en el **Decreto 84-15, Reglamento de Funcionamiento de los Comités de Trabajo** establecidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

AGENDA DE LA REUNIÓN

- Instalación de los trabajos y procesos inherentes al Comité de Coordinación Conjunta.
- Creación de una metodología para el desarrollo de las Asambleas temáticas.
- Creación de un reglamento para el desarrollo de las Asambleas Plenarias de seguimiento al Pacto Educativo.
- Instalación del Comité Técnico de Apoyo.
- Validación del calendario y contenido de las Asambleas a realizarse en 2024.
 - Asambleas plenarias ordinarias.
 - Encuentro con los candidatos presidenciales para presentación de propuestas en educación.
 - Sesiones de análisis de coyuntura educativa a nivel nacional, regional e internacional.
- Definición de agenda de la asamblea ordinaria, correspondiente a marzo 2024.

“

El Comité de Coordinación Conjunta, es el responsable de promover la continuidad y transparencia de los procesos, así como proponer a la Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, metodologías de trabajo y acciones vinculadas a la implementación del Pacto.

El Comité de Coordinación Conjunta está integrado por el Presidente del Consejo Económico y Social, el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ministro de la Presidencia.

Decreto 84-15 · Artículos 7 y 8

”

INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE APOYO

El Comité Técnico de Apoyo del Pacto Educativo realizó su primera reunión del año el 21 de febrero de 2024 en el salón de reuniones del CES.

En virtud de los acuerdos obtenidos en el Comité de Coordinación Conjunta, el Comité Técnico de Apoyo, de cara a la próxima Asamblea Ordinaria del Pacto Educativo, se enfocará en los siguientes compromisos:

- Actualización del informe de monitoreo y seguimiento a la implementación de los compromisos del pacto;
- Creación de una metodología para el desarrollo de los encuentros con los candidatos presidenciales para conocer sus propuestas en el ámbito educativo;
- Creación de una metodología para el desarrollo de las asambleas extraordinarias temáticas del Pacto Educativo;
- Actualización del calendario de reuniones a ser compartido en la Asamblea ordinaria a realizarse en abril del presente año.

El encuentro se llevó a cabo con la presencia de **Rafael Toribio**, Presidente del Consejo Económico y Social; **Ana Selman**, Secretaria General del CES, **Elisa Elena González**, Coordinadora Técnica y **Ana Fernández** en representación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD.

“

El Comité Técnico de Apoyo a la Implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa es el organismo adscrito al Comité de Coordinación Conjunta encargado de realizar las labores técnicas y de secretaría que les sean asignadas.

El Comité Técnico de Apoyo a la implementación del Pacto estará compuesto por dos (2) técnicos del Consejo Económico y Social y por dos (2) técnicos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Decreto 84-15 · Artículo 13

”





Próximas Actividades abril - mayo 2024



Asamblea Ordinaria del Pacto Educativo

TEMAS:



miércoles 10 de abril



- ✓ Informe de Monitoreo y Evaluación de los Compromisos del Pacto 2023
- ✓ Planes de trabajo 2024 de las instituciones con responsabilidad directa en la implementación de los compromisos del Pacto
- ✓ Informe anual 2023 del Comité de Veeduría Social del Pacto



Asamblea Extraordinaria del Pacto Educativo

TEMAS:



miércoles 29 de mayo



- ✓ **Compromiso 3.** Sobre la democratización e igualdad de oportunidades para acceder a la educación desde el nivel inicial al nivel superior.
- ✓ **Compromiso 3.1** Para la educación preuniversitaria

Oportunamente se enviarán los detalles de cada actividad



CONSEJO ECONOMICO
Y SOCIAL

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Avenida Abraham Lincoln N° 295, Edificio Centro Empresarial CARIBALICO
Primer piso, ala este. Sector La Julia, Distrito Nacional
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel. 809-286-0379



www.ces.gob.do



@CES_RepDom



@cesrepublicadominicana



YouTube CESRD

Imágenes de freepik.es